

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE MARINA

*Resolución de la Jurisdicción Central de Marina por la que se hace pública la adjudicación de las «Obras de construcción de las instalaciones para la estación transmisora de Santorcaz (Madrid)».*

Celebrado el concurso-subasta anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 135, de fecha 5 de julio de 1976, para la adjudicación de las «Obras de construcción de las instalaciones para la estación transmisora de Santorcaz (Madrid), cuyo presupuesto de contrata asciende a la cantidad de ciento ochenta millones trescientos treinta y dos mil setecientos cuarenta y cuatro (108.332.744) pesetas, con fecha 19 de los corrientes el Almirante Jefe de la Jurisdicción Central de Marina ha resuelto adjudicar definitivamente dichas obras a la Empresa «Laing, S. A.», en la cantidad de ochenta y cuatro millones ochocientos trece mil setecientos cinco (84.813.705) pesetas, con una baja del 21,710 por ciento sobre el presupuesto antes indicado.

Madrid, 22 de julio de 1976.—El Intendente de la Jurisdicción Central, Luis Cayetano y Jiménez.—5.792-E.

#### MINISTERIO DE HACIENDA

*Resolución de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre por la que se anuncia concurso público internacional para la reforma y ampliación de una máquina encoladora de papel de documentos de valor en nuestra fábrica de papel de Burgos. Expediente número 250-A.*

Se anuncia concurso público internacional para la reforma y ampliación de una máquina encoladora de papel de documentos de valor en nuestra fábrica de papel de Burgos. Expediente número 250-A.

Los pliegos de condiciones generales, particulares y técnicas se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Junta de Compras de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, calle Jorge Juan, 106, Madrid.

Los oferentes deberán presentar en el Registro General de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, junto con la proposición, la documentación exigida, hasta el día 29 de noviembre de 1976, a las doce horas, fecha en que quedará cerrado el plazo de admisión de ofertas.

La apertura de pliegos se realizará públicamente el día 30 de noviembre de 1976, a las doce horas, por la Junta de Compras, en el domicilio de la Fábrica.

Dentro del plazo de treinta días siguientes a la apertura de los pliegos, la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, por sí misma, procederá a la adjudicación del mismo a favor de la oferta que, cumpliendo todos los requisitos del pliego de condiciones técnicas, así como las de este anuncio, apareciese como la

más ventajosa, o declarará el concurso desierto, caso de no presentarse oferta que reúna las condiciones exigidas.

Madrid, 26 de septiembre de 1976.—El Ingeniero Director, Angel Fernández de la Puebla.—7.511-A.

#### MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*Resolución de la Dirección General de Sanidad por la que se convoca concurso público para la adquisición de material de laboratorio, radiodiagnóstico, quirúrgico, de endoscopia, exploración funcional y lavandería, con destino a diversos Hospitales de Enfermedades del Tórax dependientes de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional.*

Esta Dirección General de Sanidad convoca concurso público para la adquisición de material de laboratorio, radiodiagnóstico, quirúrgico, de endoscopia, exploración funcional y lavandería, con destino a diversos Hospitales de Enfermedades del Tórax dependientes de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional, por un importe máximo total de ochenta y dos millones setecientos ochenta mil una (82.780.001) pesetas, con sujeción al detalle figurado en el pliego de condiciones y cláusulas administrativas particulares que se halla expuesto en el tablón de anuncios de esta Dirección General, y que se facilitará en el Servicio de Programación y Contratación —Sección de Suministro— a quienes lo soliciten.

Declarado de urgencia el expediente por Orden ministerial de 30 de abril de 1975, de conformidad con lo establecido en el artículo 28 de la vigente Ley de Contratos del Estado, las proposiciones económicas deberán presentarse en el Registro General de esta Dirección (plaza de España, número 17, planta baja), hasta las trece horas del décimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del oportuno anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y la apertura de pliegos tendrá lugar en acto público en el salón de actos de la Dirección General de Sanidad, a las diez horas del tercer día hábil siguiente al en que hubiera finalizado el plazo de admisión de proposiciones económicas, y ante la Mesa de Contratación que se designe.

Los concursantes deberán constituir una fianza provisional del 2 por 100 del importe de los bienes ofrecidos que sirva de base a este concurso, a disposición de la Dirección General de Sanidad.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», con tarifa de urgencia, serán de cuenta del o de los adjudicatarios, en cuantía proporcional al importe de la adjudicación.

A continuación se inserta el modelo de proposición a presentar:

#### Modelo de proposición

Don ....., de nacionalidad ....., vecino de ....., con domicilio en ....., en nombre propio (o en representación de .....), ente-

rado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... del día ..... de ..... de 1976, y de las bases y requisitos exigidos para la adjudicación mediante concurso del contrato de suministro de la partida o partidas números ....., se comprometo a la entrega de las mismas en el precio de ..... pesetas, con estricta sujeción a las expresadas bases y a las que como modificación o mejora de las establecidas se detallan al dorso.

(Lugar, fecha y firma del contratante.)

#### Dorso que se cita

Plazo de entrega de la partida o partidas números .....

Especificaciones del aparato o material que se ofrece y sitio donde puede ser examinado .....

Condiciones formuladas por el concursante .....

Madrid, 21 de septiembre de 1976.—El Director general, Federico Bravo Morate. 7.383-A.

#### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

*Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en los expedientes (declarados de urgencia a efectos de tramitación) que se enumeran en relación adjunta.*

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales convoca el siguiente concurso-subasta.

1. *Objeto:* La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta pertenecientes a los expedientes (declarados de urgencia a efectos de tramitación) que se citan y cuyos presupuestos de contrata, fianza provisional, plazos de ejecución, clasificación de contratistas y distribución de anualidades asimismo se reseñan.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, así como los proyectos de las obras, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de las proposiciones los días y horas hábiles de oficina en los Servicios que para cada obra se indica.

3. *Garantía provisional:* La que se indica para cada obra en la relación adjunta.

4. *Clasificación de contratistas:* Han de encontrarse clasificados los licitadores en el grupo o subgrupo y categoría que para cada obra se señala en la relación anexa.

5. *Modelo de proposición:* Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle o plaza ....., número ....., según documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 19 ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la

ejecución de las obras, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas sin céntimos por la que se compromete el proponente a la ejecución de las obras).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

#### 6. Presentación de proposiciones:

6.1. Lugar de presentación: Subdirección General de Contratación y Asuntos Generales (Sección de Contratación—Oficina Receptora de Pliegos—) de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, edificio de los Nuevos Ministerios, planta 7.<sup>a</sup>

6.2. Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 22 de octubre de 1976.

#### 7. Apertura de proposiciones:

7.1. Lugar: La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, planta 7.<sup>a</sup>

7.2. Fecha y hora: A las once horas del día 26 de octubre de 1976.

7.3. Mesa ante la cual se realizará la licitación: Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales.

#### 8. Documentos que deben presentar los licitadores y forma de presentación:

8.1. Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la Dependencia anteriormente reseñada. No se admitirán las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento diferente al señalado.

Constarán de tres sobres numerados, cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, en los que se hará constar la referencia del expediente y clave, título de la obra, nombre del licitador y contenido respectivo.

8.2. Sobre número 1 (cerrado, lacrado y firmado por el licitador o representante):

Título: Documentación general (título del proyecto), con expresión de la clave y número del expediente.

Contenido: Contendrá los siguientes documentos que se enumerarán en el sobre:

8.2.1. Los que acrediten la personalidad del empresario (para las personas individuales, el documento nacional de identidad; para los extranjeros, el pasaporte de extranjería, y para las Sociedades, la escritura constitutiva debidamente inscrita en el Registro Mercantil).

Cuando dos o más Empresas presenten oferta conjunta de licitación, cada una acreditará su personalidad y capacidad, debiendo indicar los nombres y circunstancias de los empresarios y designar la persona o Entidad que durante la vigencia del contrato ha de ostentar la plena representación de todos frente a la Administración.

8.2.2. Poder notarial, en su caso, del que firme la proposición.

8.2.3. Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval constituido en forma reglamentaria (según modelo oficial aprobado por Orden ministerial de Hacienda de 10 de mayo de 1968, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 18; con firma o firmas debidamente legitimadas y, en su caso, legalizadas; y con sujeción a las condiciones que se especifican en el pliego de cláusulas administrativas particulares) acreditativos de la constitución de la fianza provisional exigida.

8.2.4. Carné de Empresa con responsabilidad.

8.2.5. Patente de la Licencia Fiscal del Impuesto Industrial, epigrafe 9353, correspondiente al año en que se presente la proposición.

8.2.6. Certificado de clasificación definitiva en los grupos, subgrupos y cate-

gorías señalados por cada obra en la relación anexa, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

La presentación del certificado de clasificación definitiva eximirá a los licitadores de acreditar los extremos 8.2.1 y 8.2.4. Sin embargo, el licitador que resulte adjudicatario, deberá acreditar ante este Centro Directivo la posesión y validez de estos documentos en cualquier momento anterior a la formalización del contrato.

Todos los documentos indicados en el apartado 8.2, excepto el incluido en el 8.2.3, podrán presentarse en original o mediante copia de los mismos que tenga carácter de auténtica conforme a la legislación vigente.

8.3. Sobre número 2 (cerrado, lacrado y firmado por el licitador o representante):

Título: Documentación para la admisión previa (título del proyecto), con la expresión de la clave y número del expediente.

Contenido: El que se detalla en el apartado 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares y conforme al anejo número 1 de las mismas.

8.4. Sobre número 3 (cerrado, lacrado y firmado por el licitador o representante):

Título: Proposición económica (título del proyecto), con expresión de la clave y número del expediente.

Contenido: Proposición económica debidamente reintegrada y con estricta sujeción al modelo inserto en el apartado número 5 de este anuncio.

Madrid, 6 de octubre de 1976.—El Director general, P. D., Pedro García Ortega, Subdirector general de Contratación y Asuntos Generales.

#### Relación de expedientes para el concurso-subasta

Clave M-SV-11. Número del expediente: 11.56/76.—Provincia: Madrid. Examen de documentos: Subdirección General de Conservación y Explotación (Sección de Circulación y Seguridad Vial) y Jefatura Provincial de Carreteras de Madrid. Denominación de la obra: «Mejora de seguridad, cruce de peatones. N-V, de Madrid a Portugal, p. k. 12,600. Tramo: Madrid-Móstoles». Presupuesto de contrata: 5.272.981 pesetas. Fianza provisional: 105.460 pesetas. Plazos de ejecución: 31-12-1976. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): G-6, «Obras viales sin cualificación específica». Categoría C. Anualidades: 1976, 5.272.981 pesetas.

Clave M-SV-12. Número del expediente: 11.57/76.—Provincia: Madrid. Examen de documentos: Subdirección General de Conservación y Explotación (Sección de Circulación y Seguridad Vial) y Jefatura Provincial de Carreteras de Madrid. Denominación de la obra: «Mejora de seguridad, cruce de peatones. N-I de Madrid a Irún por Chamartín, p. k. 5.500. Tramo: Madrid-Alcobendas». Presupuesto de contrata: 6.487.344 pesetas. Fianza provisional: 129.747 pesetas. Plazos de ejecución: 31-12-1976. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): G-6, «Obras viales sin cualificación específica». Categoría C. Anualidades: 1976, 6.487.344 pesetas.

Clave M-SV-14. Número del expediente: 11.58/76.—Provincia: Madrid. Examen de documentos: Subdirección General de Conservación y Explotación (Sección de Circulación y Seguridad Vial) y Jefatura Provincial de Carreteras de Madrid. Denominación de la obra: «Mejora de seguridad, cruce de peatones. N-I de Madrid a Irún, p. k. 16,300. Tramo: Madrid-Alcobendas». Presupuesto de contrata: 6.161.133 pesetas. Fianza provisional: 123.223 pesetas. Plazos de ejecución: 31-12-1976. Clasificación de contratistas (grupos

y subgrupos): G-6, «Obras viales sin cualificación específica». Categoría C. Anualidades: 1976, 6.161.133 pesetas.

*Resolución de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se anuncia la celebración del concurso-subasta para la adjudicación de las obras del «Proyecto de mejora de alumbrado en la estación de Campamento e instalaciones complementarias del ferrocarril Suburbano a Carabanchel», cuyo expediente de contratación ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la vigente Ley de Contratos del Estado.*

Condiciones generales para la licitación:

1. Presupuesto de contrata: 18.000.000 de pesetas.

2. Plazo de ejecución de las obras: Tres meses, debiendo dar comienzo las obras al día siguiente al de la firma del acta de comprobación de replanteo.

3. Exhibición de documentos: El proyecto de las obras y pliego de cláusulas administrativas particulares se hallarán de manifiesto al público durante el plazo señalado en este anuncio para presentación de proposiciones, en la Primera Jefatura de Construcción (Ministerio de Obras Públicas), en Madrid.

4. Fianza provisional: 360.000 pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto de contrata.

5. Clasificación de los contratistas: Se acreditará la clasificación en los subgrupos I-1 e I-5, con categoría c) en ambos.

6. Modelo de proposición: Se redactará de acuerdo con el insertado en este anuncio.

7. Presentación de proposiciones: Se entregarán en mano en el Negociado de Contratación de la Sección de Contratación y Asuntos Generales, hasta las doce horas del día 21 de octubre del corriente año.

8. Apertura de proposiciones: Tendrá lugar el día 25 del mes de octubre del corriente año, a las doce horas, en la Dirección General de Transportes Terrestres, ante la Mesa de Contratación de esta Dirección General.

9. Documentación que deben presentar los licitadores: Las propuestas constarán de los tres sobres que se indican a continuación, que se presentarán cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, consignando, además, en cada uno de ellos el título de la obra objeto de este concurso-subasta.

Sobre A: «Documentación general». Contendrá:

a) Los documentos que acrediten la personalidad del licitador o, en su caso, el poder notarial o la certificación acreditativa de la representación que ostenta, debiendo hallarse inscrita, en el caso de Sociedades, la escritura social en el Registro Mercantil.

b) El resguardo que acredite haber constituido la fianza provisional en metálico o títulos de la Deuda en la Caja General de Depósitos o el aval bancario correspondiente constituido en forma reglamentaria, siendo necesario que las firmas estén legitimadas y legalizadas, en su caso.

c) Certificado expedido por la Junta de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda o testimonio notarial del mismo acreditativo de los grupos y subgrupos en que se halla clasificado al contratista.

d) Declaración expresa de que el licitador no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

e) En el caso de que concurran a la licitación empresarios constituidos en régimen de Agrupación Temporal, deberá unirse el documento en el que conste la designación de la persona o Entidad que ha de ostentar la representación de todos ellos frente a la Administración durante la vigencia del contrato.

Todos estos documentos podrán presentarse originales o mediante copia de los mismos que tengan carácter de auténticas, conforme a la legislación vigente.

Sobre B: «Propuesta económica». Contendrá solamente la propuesta que se formule, ajustada al modelo recogido en este anuncio.

Sobre C: «Condiciones y referencias técnicas que han de servir de base para la admisión previa a este concurso-subasta». Contendrá las que se detallan en la cláusula 17.8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en nombre y representación de .....), con domicilio en ..... provincia de ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras del «Proyecto de .....», se comprometo, en nombre ..... (propio o de la Empresa a quien representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad, en pesetas y céntimos, en letra y número).

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 5 de octubre de 1976.—El Director general, Juan Antonio Guitart y de Gregorio.

*Resolución del Canal de Isabel II por la que se hace pública la adjudicación de las obras del proyecto número 12.041, de arteria de San Blas (conexión de la arteria principal del Este con el canal del Este).*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se pone en general conocimiento haber sido adjudicado definitivamente a «Construcciones y Contratas, S. A.», en la cantidad de pesetas 117.381.701 y plazo de doce meses, el concurso-subasta verificado el día 10 del corriente mes de julio para la ejecución de las obras del proyecto número 12.041, de arteria de San Blas (conexión de la arteria principal del Este con el canal del Este), con presupuesto de contrata de 121.639.068, pesetas.

Madrid, 15 de julio de 1976.—El Delegado del Gobierno, P. A., el Vicepresidente, Efael Coucheud.—5.711-E.

*Resolución del Canal de Isabel II por la que se hace pública la adjudicación de las obras del proyecto número 11.890, de arteria alojada en galería bajo el acceso a la zona industrial de Pinto.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se pone en general conocimiento haber sido adjudicado definitivamente a «Construcciones y Contratas, S. A.», en la cantidad de 12.467.439 pesetas y plazo de dos meses, el concurso-subasta verificado el día 11 de junio para la ejecución de las obras del proyecto número 11.890, de arteria alojada en gale-

ría bajo el acceso a la zona industrial de Pinto, con presupuesto de contrata de 12.492.424 pesetas.

Madrid, 22 de julio de 1976.—El Delegado del Gobierno.—5.836-E.

## MINISTERIO DE TRABAJO

*Resolución del Servicio de Obras del Instituto Nacional de Previsión por la que se anuncia concurso para contratar las obras de renovación de ascensores (segunda fase) en el Hospital Clínico de Madrid.*

Se convoca concurso para la contratación de las obras de renovación de ascensores (segunda fase) en el Hospital Clínico de Madrid.

El presupuesto de contrata asciende a 43.202.158 pesetas y el plazo de ejecución se fija en dieciséis meses.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas centrales del Instituto Nacional de Previsión en Madrid, calle de Alcalá, 56, planta sexta.

Quienes se propogan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas, y que deberán presentar juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, en el plazo de treinta días naturales, a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio, y antes de las trece horas del último día.

Madrid, 4 de octubre de 1976.—El Jefe del Servicio, Antonio Orea López de los Mozos.—4.367-9.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA

*Resolución de la Junta de Energía Nuclear por la que se hace pública la adjudicación de las obras de la primera fase de perforación en la zona de Olvega, provincia de Soria.*

Celebrado el concurso público anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 24 de junio de 1976, número 151, relativo a la ejecución de la primera fase de perforación en la zona de Olvega, provincia de Soria, con fecha 28 de julio de 1976, la Presidencia de esta Junta de Energía Nuclear ha resuelto adjudicar definitivamente dicha obra a la Empresa «Cimentaciones y Sondajes, S. A.» por un importe de veintidós millones (22.000.000) de pesetas.

Madrid, 28 de julio de 1976.—El Director Administrativo, R. Valdecantos García.—5.859-E.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de apertura de desagües y obras de fábrica en acequias prefabricadas y desagües, en la zona de concentración parcelaria de Montijo (Badajoz).*

Visto el resultado del concurso y de acuerdo con la propuesta de la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales basada en el informe emitido por la Oficina Supervisora de Proyectos, esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve adjudicar las obras

de apertura de desagües y obras de fábrica en acequias prefabricadas y desagües, en la zona de concentración parcelaria de Montijo (Badajoz), a «Industrias del Hormigón, S. A.» (I.N.H.O.R.), en la cantidad de doce millones trescientas cuarenta mil quinientas sesenta y una (12.340.561) pesetas, lo que representa una baja del 0,054 por ciento del presupuesto de contrata que asciende a doce millones trescientas cuarenta y siete mil ciento ochenta y una (12.347.181) pesetas.

Madrid, 19 de julio de 1976.—El Presidente, P. D. (ilegible).—5.748-E.

## MINISTERIO DEL AIRE

*Resolución de la Dirección de Servicios por la que se hace público haber sido adjudicada la adquisición de dos auto-extintores de segundo socorro a la Empresa «Instalaciones Especiales, Sociedad Anónima» (IESA).*

Este Ministerio, con fecha 27 de los corrientes, ha resuelto adjudicar definitivamente, mediante el sistema de concurso, la adquisición de dos auto-extintores de segundo socorro, a la Empresa «Instalaciones Especiales, S. A.» (IESA), en la cantidad de 6.100.000 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para el mismo.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 28 de julio de 1976.—El General Director, Emiliano Barañano Martínez.—5.930-E.

*Resolución del Servicio de Transmisiones por la que se hace público haber sido adjudicado el suministro de cinco centralitas telefónicas automáticas y su instalación, tipo barras cruzadas de diversos tipos, a la «Compañía Internacional de Telecomunicación y Electrónica, S. A.».*

Este Ministerio, con fecha 12 del actual, ha resuelto adjudicar definitivamente, mediante el sistema de concurso, el suministro de cinco centralitas telefónicas automáticas y su instalación, tipo barras cruzadas de diversos tipos, a la «Compañía Internacional de Telecomunicación y Electrónica, S. A.» (CITESA), en la cantidad de 15.995.918 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para el mismo.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 16 de julio de 1976.—El General Jefe del Servicio de Transmisiones del Aire, Enrique Zornoza Tejedor.—5.721-E.

## MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

*Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión por la que se hace pública la adjudicación definitiva mediante concurso de instalación de una torre para enlace hertziano en Collsuspina (Barcelona).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado, se hace público, por el presente anuncio, que ha sido adjudicada la instalación de una torre para el enlace hertziano en Collsuspina (Barcelona) a la

firma «Francisco Moyano Reina», por importe de cinco millones seiscientos setenta y siete mil quinientas veinticuatro (5.677.524) pesetas, que representa una baja del 2 por 100 sobre el presupuesto inicial.

Madrid, 6 de septiembre de 1976.—El Presidente.—6.432-E.

*Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión por la que se hace pública la adjudicación definitiva, mediante concurso, de construcción de una torre para el reemisor de Monte Ibio (Santander).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicada la construcción de una torre para el reemisor de Monte Ibio (Santander), a la firma «Construcciones Especiales en Hierro y Acero, S. A.», por un importe de cinco millones doscientas diecisiete mil ochocientas setenta y ocho (5.217.878) pesetas, que representa una baja del 8 por 100 sobre el presupuesto inicial.

Madrid, 6 de septiembre de 1976.—El Presidente.—6.433-E.

*Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para suministro de tubos de cámara con destino a TVE.*

Se convoca concurso para suministro de tubos de cámara, con destino a TVE., por un importe de 13.106.000 pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión (General Yagüe, número 1) podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al dos por ciento del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles a partir del siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de juntas del Departamento, planta tercera, a las doce horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

#### Modelo de proposición

(Para concursos)

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en la calle de ....., número ....., de profesión ..... (en nombre propio, documento nacional de identidad número .....; o como mandatario de ....., o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad ....., código de identificación fiscal ..... según acredita con la documentación que acompaña), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 1976, y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso de ..... (expresar la obra, suministro, servicio o

adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto se comprometo a llevar a cabo ..... (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos de condiciones que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de ..... pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes: ..... (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etcétera, que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 6 de octubre de 1976.—El Presidente.—7.360-A.

*Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para adquisición de módulos complementarios de magnetoscopios Ampex para teleproducción en color.*

Se convoca concurso para adquisición de módulos complementarios de magnetoscopios Ampex, para teleproducción en color, por un importe de 5.376.712 pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión (General Yagüe, número 1) podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al dos por ciento del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles a partir del siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de juntas del Departamento, planta tercera, a las doce horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

#### Modelo de proposición

(Para concursos)

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en la calle de ....., número ....., de profesión ..... (en nombre propio, documento nacional de identidad número .....; o como mandatario de ....., o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad ....., código de identificación fiscal ..... según acredita con la documentación que acompaña), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 1976, y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso de ..... (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto se comprometo a llevar a cabo ..... (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las con-

diciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos de condiciones que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de ..... pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes: ..... (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etcétera, que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 6 de octubre de 1976.—El Presidente.—7.359-A.

*Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para construcción de una torre para el centro emisor de RTVE. en Rocacorba (Gerona).*

Se convoca concurso para construcción de una torre para el centro emisor de RTVE. en Rocacorba (Gerona), por un importe de 13.979.004 pesetas, cuya cantidad se abonará en dos anualidades: La primera, de 1.116.000 pesetas, en el año 1976, y el resto hasta el total de la adjudicación, en el año 1977.

El plazo de entrega será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión (General Yagüe, número 1) podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al dos por ciento del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles a partir del siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de juntas del Departamento, planta tercera, a las doce horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

#### Modelo de proposición

(Para concursos)

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en la calle de ....., número ....., de profesión ..... (en nombre propio, documento nacional de identidad número .....; o como mandatario de ....., o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad ....., código de identificación fiscal ..... según acredita con la documentación que acompaña), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 1976, y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso de ..... (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto se comprometo a llevar a cabo ..... (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contie-

nen en los pliegos de condiciones que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de ..... pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes: ..... (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etcétera, que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 6 de octubre de 1976.—El Presidente.—7.358-A.

**Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para suministro y montaje de elementos para cubrir los aparcamientos en Prado del Rey (Madrid).**

Se convoca concurso para suministro y montaje de elementos para cubrir los aparcamientos en Prado del Rey (Madrid), por un importe de 4.999.977 pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión (General Yagüe, número 1) podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al dos por ciento del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio antes de las once horas del día en que se cumplan veinte hábiles a partir del siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de juntas del Departamento, planta tercera, a las doce horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

**Modelo de proposición (Para concursos)**

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en la calle de ....., número ....., de profesión ..... (en nombre propio, documento nacional de identidad número .....; o como mandatario de ....., o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad ....., código de identificación fiscal ....., según acredita con la documentación que acompaña), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 1976, y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso de ..... (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), tree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto se comprometo a llevar a cabo ..... (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos de condiciones que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de ..... pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando

como características de su proposición las siguientes: ..... (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etcétera, que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 6 de octubre de 1976.—El Presidente.—7.361-A.

**MINISTERIO DE LA VIVIENDA**

**Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de renovación del firme y pavimento del grupo «25 de Septiembre», en Rubí (Barcelona).**

**Objeto:** Obras de renovación del firme y pavimento del grupo «25 de Septiembre», en Rubí (Barcelona).

**Tipo de licitación:** 5.737.168 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Dos meses.

**Fianza provisional:** 114.743 pesetas.

**Clasificación de los contratistas:** Grupo G, subgrupo 6, categoría D.

**Modelo de proposición**

Don ....., mayor de edad, de estado civil ....., de profesión ....., vecino de ..... provincia de ....., con domicilio en (calle o plaza) ....., número ....., previsto del documento nacional de identidad número ....., actuando en su propio nombre y derecho (o en representación de D. ....), por su calidad de ....., expone:

Primero.—Que enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por concurso-subasta de las obras de renovación del firme y pavimento del grupo «25 de Septiembre», situado en Barcelona, del que es propietario el Instituto Nacional de la Vivienda, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de la totalidad de dichas obras, con estricta sujeción al proyecto que las define y a los expresados requisitos y con-

diciones, por la cantidad de (en letra y en cifra) ....., que supone un coeficiente de adjudicación de ..... cienmilésima, obtenido dividiendo el importe de la oferta por el presupuesto tipo del concurso-subasta hasta la quinta cifra decimal.

Segundo.—Que a todos los efectos debe entenderse que, dentro de la presente oferta, ha sido comprendido no sólo el precio de la contrata, sino también el Impuesto General sobre el Tráfico de Empresas, sin que, por tanto, pueda ser repercutido como partida independiente.

(Lugar, fecha y firma del solicitante.)

**Admisión de proposiciones:** Hasta las trece horas del vigésimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio en el Registro de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Barcelona. No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

**Apertura de proposiciones:** Se efectuará por la mesa de contratación en acto público, que tendrá lugar en la Delegación Provincial del Ministerio en Barcelona, a las doce horas del séptimo día hábil siguiente al de finalización del plazo de admisión de proposiciones.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estará a disposición en la Delegación Provincial de dicho Ministerio en Barcelona, calle Urgel, número 187.

Madrid, 27 de septiembre de 1976.—El Director general, Alejandro Rebollo Alvarez-Amandi.

**ADMINISTRACION LOCAL**

**Resolución de la Diputación Provincial de La Coruña por la que se anuncian subastas de las obras que se citan.**

**Objeto:** De conformidad con lo acordado en 22 de marzo de 1976 se anuncian las siguientes subasta para la contratación de las obras comprendidas en los proyectos que se citan:

Número de la subasta	Proyecto	Tipo de licitación	Garantía provisional
11	•De Estación Curtis a carretera Lugo-Santiago» .....	2.210.000	38.150
12	•Puente Cabrais a carretera Noya, Cabo Cruz, accesos .....	2.000.000	35.000
13	•Puente río Samo C. Sigüeiro a Moar» ...	1.800.000	32.000
14	•Padrón Riveira, Dean Grande Insuela» ...	1.620.000	29.300
15	•Puente Recreo río Fraga Ordenes puente Chonia» .....	1.500.000	27.500
16	•Carretera Figueroa a playa Fornés» .....	1.485.000	27.275
17	•De vista Alegre a Arentia» .....	1.350.000	25.250
18	•Puente río Mera Espiñaredo Cedeira, Queiroga» .....	600.000	12.000
19	•Paso superior ferrocarril Ferrol-Gijón en C. Venta y Vicoña» .....	600.000	12.000
20	Paso ferrocarril Ferrol, Venta Luama» ...	600.000	12.000

**Plazo:** Cada obra será entregada provisionalmente en el plazo de doce meses.

**Pagos:** Se efectuarán mensualmente contra certificación de obra ejecutada, con cargo al crédito consignado en el presupuesto de 1976.

**Proyecto y pliego de condiciones:** Estarán de manifiesto en la Sección de Obras Públicas, Bienes y Parques, en horas de diez a trece.

**Garantía definitiva:** Se calculará sobre el remate al tipo mínimo fijado en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Proposiciones:** Se extenderán en papel timbrado del Estado, reintegradas con sello del Arbitrio provincial y con sujeción al modelo oficial.

**Modelo de proposición**

Don ....., vecino de ....., con domicilio en el piso ..... de la casa número ..... de la calle o plaza ....., documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... con fecha ..... en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de .....), toma parte en la subasta de las obras

de ..... anunciadas en el «Boletín Oficial» de ..... número ..... de fecha ..... a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de ..... (en letra) pesetas, que significa una baja de ..... pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en alguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Está en posesión del carné de Empresa con responsabilidad que exigen el artículo 2.º del Decreto de 26 de noviembre de 1954 y la Orden ministerial de 29 de marzo de 1956, expedido o visado con fecha de ..... de ..... de 19...

d) Acompaña, por separado y fuera del sobre, el documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

f) Declara que dará exacto cumplimiento a las disposiciones oficiales que regulan la contratación laboral, la Seguridad Social y la protección a la industria nacional.

g) Fija como domicilio en La Coruña, a todos los efectos de este contrato, el de ..... número ..... piso .....

h) Une a esta proposición como justificante de lo expuesto los siguientes documentos: .....

En La Coruña a ..... de ..... de 197.....  
(Fecha y firma del licitador.)

**Presentación de plicas:** Ante el Jefe de la Sección de Obras Públicas, Bienes y Parque, desde las diez hasta las trece horas de los días hábiles hasta el anterior al de apertura de plicas.

**Apertura de plicas:** Se realizará en el Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente al en que hayan transcurrido veinte días hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de .....

La Coruña, 5 de agosto de 1976.—El Presidente, Lino Rodríguez Madero.—3.912-2.

**Resolución de la Diputación Provincial de La Coruña por la que se anuncian subastas de las obras que se citan.**

**Objeto:** De conformidad con lo acordado en 22 de marzo de 1976 se anuncian las siguientes subastas para la contratación de las obras comprendidas en los proyectos que se citan:

Número de la subasta	Proyecto	Tipo de licitación	Garantía provisional
1	«De Camposa Carballido a Alto Gestoso».	10.395.000	131.975
2	«Iglesia Freijó, límite provincia» .....	8.640.000	116.400
3	«Comparada, carretera Boimorto por Burzo, Alberiz, etc. Terminar Puente Beluso (Boiro) .....	7.575.000	105.750
4	«De cruces a Penablanca» .....	7.425.000	104.250
5	«De Pesadoiro a Mazaricos» .....	6.233.865	92.338
6	«Corcubión faro Cee, Redonda S. Roque».	4.455.000	71.825
7	«Carretera P. de Ferrol a Cobas» .....	4.375.961	70.639
8	«De Ribera a Aristiño» .....	4.236.296	68.544
9	«Carretera Cedejra Campo Hospital a Carriño y San Andrés de Teixido» .....	4.075.000	66.125
10	«Feria Berdillos Villardefrancos Artes» ...	3.056.369	50.845

**Plazo:** Cada obra será entregada provisionalmente en el plazo de doce meses.

**Pagos:** Se efectuarán mensualmente contra certificación de obra ejecutada, con cargo al crédito consignado en el presupuesto de 1976.

**Proyecto y pliego de condiciones:** Estarán de manifiesto en la Sección de Obras Públicas, Bienes y Parques, en horas de diez a trece.

**Garantía definitiva:** Se calculará sobre el remate al tipo mínimo fijado en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Proposiciones:** Se extenderán en papel timbrado del Estado, reintegradas con sello del Arbitrio provincial y con sujeción al modelo oficial.

**Modelo de proposición**

Don ..... vecino de ..... con domicilio en el piso ..... de la casa número ..... de la calle o plaza ..... documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... con fecha ..... en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de .....), toma parte en la subasta de las obras de ..... anunciadas en el «Boletín Oficial» de ..... número ..... de fecha ..... a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de ..... (en letra) pesetas, que significa una baja de ..... pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en alguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Regla-

mento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Está en posesión del carné de Empresa con responsabilidad que exigen el artículo 2.º del Decreto de 26 de noviembre de 1954 y la Orden ministerial de 29 de marzo de 1956, expedido o visado con fecha de ..... de ..... de 19...

d) Acompaña, por separado y fuera del sobre, el documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

f) Declara que dará exacto cumplimiento a las disposiciones oficiales que regulan la contratación laboral, la Seguridad Social y la protección a la industria nacional.

g) Fija como domicilio en La Coruña, a todos los efectos de este contrato, el de ..... número ..... piso .....

h) Une a esta proposición como justificante de lo expuesto los siguientes documentos: .....

En La Coruña a ..... de ..... de 197.....  
(Fecha y firma del licitador.)

**Presentación de plicas:** Ante el Jefe de la Sección de Obras Públicas, Bienes y Parque, desde las diez hasta las trece horas de los días hábiles hasta el anterior al de apertura de plicas.

**Apertura de plicas:** Se realizará en el Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente al en que hayan transcurrido veinte días hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de .....

La Coruña, 5 de agosto de 1976.—El Presidente, Lino Rodríguez Madero.—3.914-2.

**Resolución de la Diputación Provincial de Málaga por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se indican.**

En virtud de acuerdo adoptado por esta Corporación en sesión plenaria de 16 de agosto de 1976, se convoca subasta para la adjudicación de las obras que al final se relacionan.

**Presentación de pliegos:** El plazo de presentación de ofertas serán de veinte (20) días hábiles, contados a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y se presentarán, en horas de diez a trece, en el Negociado de Cooperación.

**Fianzas:** La fianza definitiva se constituirá de acuerdo con lo establecido en el pliego tipo de condiciones administrativas de esta Corporación. Las fianzas serán constituidas en metálico o efectos de la Deuda Pública, mediante depósitos a disposición del ilustrísimo señor Presidente de la Diputación Provincial de Málaga, en la Caja de esta Corporación o en cualquiera de las sucursales de la Caja General de Depósitos. No es válida la presentación de aval bancario. Son admisibles, tanto para fianzas provisionales como definitivas, las Cédulas de Crédito Local, por tener la consideración de efectos públicos.

**Documentación de los licitadores:** Por cada obra, cada licitador presentará dos pliegos:

1. En el primero, con la inscripción «Proposición para tomar parte en la subasta de las obras de ..... Referencias», incluirá:

- a) Documento nacional de identidad.
- b) Declaración jurada a que se refiere el artículo séptimo del pliego tipo de condiciones administrativas.
- c) Justificante de haber constituido fianza provisional; y
- d) Carné de Empresa con responsabilidad.

2. En el segundo, con la inscripción «Proposición para tomar parte en la subasta de las obras de Oferta económica», incluirá solamente la proposición económica, debidamente reintegrada, con sujeción al siguiente modelo:

«Don ..... (o Entidad representada por .....), cuya personalidad acreditada debidamente en el pliego de referencias, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial de .....» de fecha ..... y de las demás condiciones exigidas para tomar parte en la subasta de las obras de ..... se compromete a realizarlas con sujeción al proyecto, plazo, pliego de condiciones facultativas, económico-administrativas y demás fijadas, en la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

Lugar, fecha y firma del proponente.»

**Proyecto y pliego de condiciones:** Los proyectos están expuestos al público en el Negociado de Cooperación, durante el plazo de presentación de ofertas.

Regirán para esta subasta el pliego tipo de condiciones administrativas de este Organismo, aprobado en 22 de febrero de 1963, y el pliego general de condiciones facultativas, técnicas y económicas para la ejecución de obras por la Diputación, aprobado en 23 de mayo de 1973.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de ofertas, ante una Mesa en la que formarán el ilustrísimo señor Presidente y Secretario de esta Corporación, o personas en quienes deleguen.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Málaga, 25 de agosto de 1976.—El Presidente.—6.793-A.

## Relación que se cita

Municipio y obra	Tipo de licitación	Fianza provisional	Plazo meses	Clasificación exigida
1. Almachar. Saneamiento, segunda fase .....	6.510.668	130.213	11	Grupo E, subgrupo 1, categoría c.
2. Archez. Abastecimiento y distribución, 2.ª fase.	3.310.373	66.207	6	Ninguna.
3. Atajate. Mejora del abastecimiento y saneamiento parcial .....	1.281.985	25.640	11	Ninguna.
4. Benamocarra. Distribución y saneamiento, segunda fase .....	6.186.123	123.722	12	Grupo E, subgrupo 1, categoría c.
5. Salares. Distribución y Saneamiento, 2.ª fase.	447.180	8.944	7	Ninguna.
6. Sedella. Distribución y saneamiento .....	2.181.157	43.223	8	Ninguna.
7. Viñuela. Abastecimiento Viñuela y Los Gómez.	6.877.953	133.559	14	Grupo E, subgrupo 1, categoría c.

**Resolución de la Diputación Provincial de Tarragona por la que se anuncia subasta para contratar las obras de Jardinería y urbanización en la Residencia de Jubilados "Nuestra Señora de las Mercedes".**

En cumplimiento de un acuerdo del Pleno de esta excelentísima Diputación Provincial, adoptado en sesión extraordinaria celebrada el día 18 de septiembre del año en curso, se saca a subasta pública las obras de «Jardinería y urbanización en la Residencia de Jubilados "Nuestra Señora de las Mercedes"».

El tipo de licitación, a la baja, es de 4.934.514,30 pesetas.

La duración del contrato será de tres (3) meses, en cuyo plazo se deberán ejecutar las obras, que serán abonadas contra presentación de certificaciones de obra, satisfaciéndose su importe con cargo a la partida número 2.1130 del presupuesto ordinario de 1976, de esta Corporación Provincial.

Los pliegos, proyectos y demás antecedentes del expediente estarán de manifiesto en el Negociado de Obras Públicas y Paro Obrero de esta Secretaría, en días y horas hábiles de oficina.

La garantía provisional es de 108.660 pesetas. La fianza definitiva se fija en el 6 por 100 sobre el primer millón, y el 4 por 100 sobre el resto, hasta el total importe de la adjudicación.

Las proposiciones, debidamente reintegradas y ajustadas al modelo que al pie se inserta, se presentarán en plicas cerradas, en el mencionado Negociado, de diez a doce horas, y en días hábiles de oficina, durante el periodo de tiempo comprendido desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el día hábil anterior al de apertura de plicas.

El acto de la subasta pública tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las trece treinta horas del día siguiente hábil al en que transcurran diez días desde la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», por haber reducido a la mitad los plazos de convocatoria, según lo previsto en el artículo 19 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Modelo de proposición**

Don ....., mayor de edad, profesión ....., con domicilio en ..... (localidad, provincia, calle y número), provisto del D. N. I. número ....., vigente, en nombre propio (o en nombre de ....., si actúa por representación, expresando la personalidad y domicilio del representado y la escritura de poder que se acompaña), enterado de los pliegos de condiciones y demás que rigen la contratación por subasta de las obras de «Jardinería y urbanización en la Residencia de Jubilados "Nuestra Señora de las Mercedes"», aceptando en su integridad las condiciones y obligaciones dimanantes de dicho pliego, se compromete a cumplirlas estrictamente, y ofrecer realizar las obras de referencia por la cantidad de ..... pesetas, acompañando la documentación exigida.

Asimismo, se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros que se utilicen en dichas obras, según su oficio y categoría por jornada laboral de trabajo y las horas extraordinarias, no sean inferiores a lo que establecen las disposiciones laborales vigentes.  
(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Taragona, 28 de septiembre de 1976.—El Presidente, Marcelino García Llaurodo.—El Secretario general, Antonio Climent González.—7.488-A.

**Resolución de la Diputación Provincial de Vizcaya por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de muros de sostenimiento en el camino vecinal de Guernica a Ibarchu, punto kilométrico 40.**

- 1.º Objeto: Construcción de muros de sostenimiento en el camino vecinal de Guernica a Ibarchu, punto kilométrico 40.
- 2.º Tipo de licitación: 2.750.000 pesetas.
- 3.º Plazo de ejecución: Tres meses.
- 4.º Pagos: Se realizarán en plazos no superiores a tres meses, con cargo al presupuesto ordinario de 1976, partida 75.
- 5.º Fianza provisional: 55.000 pesetas.
- 6.º Procedimiento:

1. Toda la documentación se expone y se encuentra de manifiesto en la Oficina Mayor-Vicesecretaría, Unidad de Contratación (segunda planta).

2. Las plicas se presentarán en la Unidad de Contratación, desde las diez horas hasta las doce horas, dentro de los veinte días siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid».

3. Su apertura tendrá lugar en el salón de la Presidencia, a las doce horas del primer día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo para su presentación.

7.º Modelo de proposición: Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., el ....., en nombre propio (o en nombre y representación de .....), manifiesta lo siguiente:

1. Que está enterado de los anuncios publicados por la excelentísima Diputación Provincial de Vizcaya en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia y en otros diarios, por los que se convoca subasta para la contratación de las obras de construcción de muros de sostenimiento en el camino vecinal de Guernica a Ibarchu, punto kilométrico 40.

2. Que ha examinado el proyecto, el pliego de prescripciones técnicas y el de cláusulas administrativas particulares y toda la documentación.

3. Que encuentra de conformidad y acepta íntegramente y sin variación todos estos documentos.

4. Que se compromete a llevar a cabo la ejecución de las obras citadas, con estricta sujeción a tal documentación y,

en especial, al proyecto y a los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de ..... (póngase en letra) pesetas.  
(Lugar, fecha y firma.)

Bilbao, 15 de septiembre de 1976.—El Presidente, Augusto Unceta-Barrenechea. 7.318-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Albaracín (Teruel) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de «Pavimentación del barrio de San Juan».**

Por acuerdo del Ayuntamiento se anuncia subasta pública para la contratación de la ejecución de las obras de «Pavimentación del barrio de San Juan», por el tipo de licitación de un millón veintidós mil ochocientos ochenta y dos (1.021.882) pesetas, a la baja.

El plazo de ejecución será de seis meses. Los licitadores consignarán como garantía provisional la cantidad de 20.458 pesetas. La fianza definitiva será el 4 por 100 del remate.

Presentarán con la proposición, ajustada al modelo inserto al final, el resguardo de la garantía provisional, carné de Empresa con responsabilidad, licencia fiscal, seguros sociales y declaración jurada de no comprenderle los casos de los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación.

Las proposiciones se presentarán desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles. La subasta será al día siguiente hábil.

Regirán los pliegos de condiciones aprobados al efecto.

**Modelo de proposición**

Don ....., que habita en ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Teruel», se compromete a la ejecución de las obras de pavimentación del barrio de San Juan, por la cantidad de ..... pesetas, en letra y repetido en número.  
(Fecha y firma.)

Albaracín, 21 de septiembre de 1975.—El Alcalde, Francisco Muñoz Martín.—7.442-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se anuncia concurso del contrato de trabajos de señalización horizontal sobre pavimentos de la ciudad, mediante pintura u otros elementos adhesivos (contrata número 1).**

En cumplimiento de acuerdo de la Comisión Municipal Ejecutiva de 14 de junio de 1976, se anuncia concurso del contrato de trabajos de señalización horizontal sobre los pavimentos de la ciudad, mediante

pintura u otros elementos adhesivos (contrata número 1), durante el trienio 1976-1978, según proyecto, que está de manifiesto en el Negociado de Contratación de esta Secretaría General.

Las prestaciones objeto del contrato se iniciarán a los quince días siguientes a la notificación de la adjudicación, y terminarán el 31 de diciembre de 1978.

El importe máximo de la contrata es de 30.415.053 pesetas, y en cada anualidad o fracción se certificará hasta el máximo de la consignación que se señale en cada una de ellas, con cargo al presupuesto ordinario.

Los concurrentes al concurso deberán acreditar las siguientes condiciones especiales:

a) Haber realizado, a entera satisfacción del adjudicante, prestaciones de índole similar o análoga a las que son objeto de la licitación.

b) Disponer de elementos de trabajo y plantillas de personal directivo, técnico y cuadros intermedios de especialización suficiente para atender a las prestaciones de la contrata y a su conservación.

c) Hallarse al corriente de las obligaciones fiscales para con la Hacienda Pública y Seguridad Social.

d) Fondo social de la Empresa.

Los licitadores deberán constituir previamente en la Depositaria de fondos la garantía provisional de 232.075 pesetas Las garantías definitiva y, en su caso, complementaria, a cargo del adjudicatario, se deducirán en la forma establecida en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, reintegradas con timbre del Estado de seis pesetas y sello municipal de 12.210 pesetas, se redactarán según el siguiente modelo:

Don ..., en nombre ..., con domicilio en ..., calle ..., número ..., enterado del pliego de condiciones para adjudicar la contrata número 1 para la prestación de los trabajos de señalización horizontal sobre los pavimentos de la ciudad, mediante pintura u otros materiales o elementos adhesivos, por el periodo comprendido entre la adjudicación de aquéllas y el 31 de diciembre de 1978, se comprometo a prestar dichos trabajos, con baja del ..., por ciento (en letra y número) sobre los precios unitarios, y con estricta sujeción a las condiciones consignadas en el referido pliego.

Asimismo se comprometo a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

Podrán presentarse en el Negociado de Contratación de esta Secretaría General, en el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid», durante las horas de oficina y hasta las doce horas del vigésimo día, en plica cerrada, en cuyo anverso figurará la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso para la prestación de los trabajos de señalización horizontal sobre los pavimentos de la ciudad, mediante pintura u otros elementos adhesivos (contrata número 1).»

A la expresada proposición se acompañarán, necesariamente, los siguientes documentos:

1. Memoria y justificantes de reunir las condiciones especiales antes reseñadas.

2. Declaración jurada de no hallarse incurso en causas de incapacidad o incompatibilidad para contratar con el Ayuntamiento, de las previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales,

y 47 de la Ley especial del Municipio de Barcelona.

3. Documento nacional de identidad, o fotocopia del mismo, del firmante de la proposición.

4. Escritura de poder o facultades de la persona que actúe en nombre de una Sociedad o de un tercero, previamente bastantada por esta Secretaría General.

5. Resguardo de la garantía provisional.

6. Carné de Empresa con responsabilidad o certificado sindical de poseerlo.

La apertura de las pliegos se efectuará a partir de las once horas del primer día hábil siguiente a la expiración del plazo de presentación, en el despacho de la Primera Tenencia de Alcaldía.

Todos los gastos de publicidad de la licitación en periódicos oficiales y prensa diaria y los de formalización correrán a cargo del adjudicatario.

Barcelona, 20 de agosto de 1976.—El Secretario general actual, Teodoro Sardá Miret.—11.944-C.

*Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se anuncia concurso del contrato de trabajos de señalización horizontal sobre pavimentos de la ciudad mediante pintura u otros elementos adhesivos (contrata número 2).*

En cumplimiento de acuerdo de la Comisión Municipal Ejecutiva de 14 de junio de 1976, se anuncia concurso del contrato de trabajos de señalización horizontal sobre pavimentos de la ciudad mediante pintura u otros elementos adhesivos (contrata número 2) durante el trienio 1976-1978, según proyecto, que está de manifiesto en el Negociado de Contratación de esta Secretaría General.

Las prestaciones objeto del contrato se iniciarán a los quince días siguientes a la notificación de la adjudicación, y terminarán el 31 de diciembre de 1978.

El importe máximo de la contrata es de 30.415.053 pesetas, y en cada anualidad o fracción se certificará hasta el máximo de la consignación que se señale en cada una de ellas, con cargo al presupuesto ordinario.

Los concurrentes al concurso deberán acreditar las siguientes condiciones especiales:

a) Haber realizado, a entera satisfacción del adjudicante, prestaciones de índole similar o análoga a las que son objeto de la licitación.

b) Disponer de elementos de trabajo y plantillas de personal directivo, técnico y cuadros intermedios de especialización suficiente para atender a las prestaciones de la contrata y a su conservación.

c) Hallarse al corriente de las obligaciones fiscales para con la Hacienda Pública y Seguridad Social.

d) Fondo social de la Empresa.

Los licitadores deberán constituir previamente en la Depositaria de Fondos la garantía provisional de 232.075 pesetas. Las garantías definitiva y, en su caso, complementaria, a cargo del adjudicatario, se deducirán en la forma establecida en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, reintegradas con timbre de Estado de seis pesetas y sello municipal de 12.210 pesetas, se redactarán según el siguiente modelo:

Don ..., en nombre ..., con domicilio en ..., calle ..., número ..., enterado del pliego de condiciones para adjudicar la contrata número 2 para la prestación de los trabajos de señalización horizontal sobre pavimentos de la ciudad, mediante pintura u otros materiales o elementos adhesivos, por el periodo comprendido entre la adjudicación de aquéllas y el 31

de diciembre de 1978, se comprometo a prestar dichos trabajos, con baja del ..., por ciento (en letra y número) sobre los precios unitarios, y con estricta sujeción a las condiciones consignadas en el referido pliego.

Asimismo, se comprometo a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

Podrán presentarse en el Negociado de Contratación de esta Secretaría General, en el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid», durante las horas de oficina y hasta las doce horas del vigésimo día, en plica cerrada, en cuyo anverso figurará la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso para la prestación de los trabajos de señalización horizontal sobre los pavimentos de la ciudad mediante pintura u otros elementos adhesivos (contrata número 2).»

A la expresada proposición se acompañarán, necesariamente, los siguientes documentos:

1. Memoria y justificantes de reunir las condiciones especiales antes reseñadas.

2. Declaración jurada de no hallarse incurso en causas de incapacidad o incompatibilidad, para contratar con el Ayuntamiento, de las previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y 47 de la Ley especial del Municipio de Barcelona.

3. Documento nacional de identidad, o fotocopia del mismo, del firmante de la proposición.

4. Escritura de poder o facultades de la persona que actúe en nombre de una Sociedad o de un tercero, previamente bastantada por esta Secretaría General.

5. Resguardo de la garantía provisional.

6. Carné de Empresa con responsabilidad o certificado sindical de poseerlo.

La apertura de las pliegos se efectuará a partir de las once horas del primer día hábil siguiente a la expiración del plazo de presentación, en el despacho de la Primera Tenencia de Alcaldía.

Todos los gastos de publicidad de la licitación en periódicos oficiales y prensa diaria y los de formalización correrán a cargo del adjudicatario.

Barcelona, 20 de agosto de 1976.—El Secretario general actual, Teodoro Sardá Miret.—11.942-C.

*Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se anuncia concurso-subasta para adquisición del contrato de adquisición de 2.121 baldes de 140 litros de capacidad para el servicio de recogida de basuras domiciliarias.*

En cumplimiento de decreto de la Alcaldía de 21 de julio de 1976, se anuncia concurso-subasta para adjudicar el contrato de adquisición de 2.121 baldes de 140 litros de capacidad para el servicio de recogida de basuras domiciliarias, por el tipo de 4.866.200 pesetas, y con sujeción al proyecto y pliego de condiciones, que está de manifiesto en el Negociado de Contratación de esta Secretaría General.

El plazo para el suministro será de treinta días a partir de la notificación de la adjudicación, y el plazo de garantía del material adquirido se ha fijado en seis meses.

Los pagos se efectuarán con cargo al presupuesto ordinario de gastos 1976.

Quien deseen concurrir al concurso-subasta constituirán previamente en la Depositaria de Fondos la garantía provisional de 108.400 pesetas; las garantías definitiva y complementaria, en su caso, se deducirán conforme a lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones podrán presentarse en el Negociado de Contratación de esta Secretaría General, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante las horas de oficina y hasta las doce horas del vigésimo día. Se presentarán en dos sobres, por separado, en el anverso de los cuales figurará la inscripción: «Proposición para optar al concurso-subasta de suministro de 2.121 baldes de 140 litros de capacidad para el servicio de recogida de basuras domiciliarias.»

El primero de los sobres se titulará «Referencias», y contendrá los siguientes documentos:

1. Resguardo de la garantía provisional.
2. Documento nacional de identidad, o fotocopia del mismo, del firmante de la proposición.
3. Declaración de no concurrir ninguna causa de incapacidad ni incompatibilidad, para contratar con el Ayuntamiento, de las previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y 47 de la Ley especial del Municipio de Barcelona.
4. Memoria y justificantes de que el material ofertado cumple las características técnicas que se especifican en la condición VIII del pliego.
5. En su caso, escritura de poder o facultades del firmante de la proposición, cuando obre en representación de un ter-

**Resolución del Ayuntamiento de Cartes (Santander) por la que se anuncia segunda subasta para contratar las obras de construcción de un campo de deportes.**

Don Bernardo Ríos Martín, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Cartes (Santander), hace saber, que en el «Boletín Oficial» de la provincia número 96, de fecha 11 de agosto de 1976, y «Boletín Oficial del Estado» número 192, también de fecha 11 de agosto de 1976, se insertan anuncios de subasta para la contratación de la construcción de un campo de deportes, en la Escuela Nacional de Santiago de Cartes, y habiéndose celebrado sin efecto, por falta de licitadores, se anuncia una segunda subasta en las mismas condiciones y tipo de licitación que la anterior, por lo que son válidos los anuncios publicados en los Boletines Oficiales reseñados, y que damos por reproducidos. Cartes, 17 de septiembre de 1976.—El Alcalde, Bernardo Ríos Martín.—7.342-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Castellón de la Plana por la que se anuncia subasta para contratar las obras de un edificio para Parque de Bomberos, primera fase (zona de hangares y talleres) subfase A.**

Se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de un edificio para Parque de Bomberos, primera fase (zona de hangares y talleres) subfase A, bajo el tipo de 3.384.853 pesetas, y con arreglo al proyecto que está de manifiesto en la Sección de Fomento de la Secretaría Municipal.

La duración del contrato, incluido el período de garantía, será de doce meses, verificándose los pagos con cargo al presupuesto correspondiente y previos los

pero o de una Sociedad, previamente bastantada por esta Secretaría General.

El segundo sobre se titulará «Oferta económica», y contendrá, únicamente, la oferta reintegrada con timbre del Estado de seis pesetas y sello municipal de pesetas 1.890, redactada según el siguiente modelo:

Don ..., mayor de edad, provisto de documento nacional de identidad número ..., con domicilio en ..., obrando en nombre (propio o de la Entidad que represente), bien enterado del pliego que rige el concurso-subasta para adjudicar el contrato de suministro de 2.121 baldes de 140 litros de capacidad para el servicio de recogida de basuras domiciliarias, ofrece realizarlo por ... (en letra y cifra) pesetas, con estricta sujeción al mismo y a las características técnicas señaladas.

Asimismo se comprometo al cumplimiento de todas las Leyes y disposiciones relativas a la industria nacional y al trabajo, incluidas las de previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente).

La apertura de las plicas de referencia se efectuará en el despacho de la Primera Tenencia de Alcaldía a partir de las once horas del primer día hábil siguiente a la expiración del plazo de presentación. La Corporación, previos los informes técnicos procedentes, seleccionará los licitadores que deban ser admitidos a la fase de subasta, y se anunciará en el «Boletín Oficial» de la provincia la fecha señalada para la apertura de las plicas de «Oferta económica».

Los gastos de anuncios y de formalización del contrato serán de cuenta del adjudicatario.

Barcelona, 26 de agosto de 1976.—El Secretario general accidental, Teodoro Sardá Miret.—11.943-C.

trámites establecidos en las disposiciones vigentes.

Para tomar parte en la subasta, los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional de 135.386 pesetas; la definitiva será de 203.079 pesetas, en la forma establecida en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, extendidas en papel del timbre correspondiente y reintegradas con sello municipal de igual clase, se ajustarán al modelo que al final se inserta, y se presentarán dentro de sobre cerrado en la Sección expresada, durante las horas de oficina, desde el día siguiente hábil al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las doce horas del día anterior al de la subasta, acompañándose el documento nacional de identidad, el carné de Empresa con responsabilidad, el resguardo de la constitución de la garantía provisional, documento acreditativo de hallarse al corriente en el pago de los seguros sociales e Impuesto Industrial (Licencia Fiscal) y la declaración de no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad, según dispone el artículo 30 del citado Reglamento.

La apertura de plicas se verificará en el despacho oficial de la Alcaldía-Presidentencia del Ayuntamiento, a las doce horas del siguiente día hábil en que se cumplan los veinte días también hábiles, de la inserción de este anuncio en el expresado «Boletín Oficial».

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en la calle ....., número ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., con fecha ....., enterado del proyecto y pliegos de condiciones que han de regir en la subasta para la contra-

tación de las obras de ....., se comprometo a realizar las mismas por la cantidad de ..... pesetas (se expresará la cantidad en letra), con estricta sujeción a los documentos antes mencionados.

(Fecha y firma del proponente.)

Castellón de la Plana, 15 de septiembre de 1976.—El Alcalde.—12.215-C.

**Resolución del Ayuntamiento de Colmenarejo (Madrid) por la que se anuncia subasta de las obras de ampliación y reforma del Cementerio Municipal.**

**Objeto del contrato:** Obras de ampliación y reforma del Cementerio Municipal, según proyecto técnico.

**Tipo:** 5.693.119 pesetas, a la baja.

**Duración:** Las obras se realizarán en ocho meses, a partir de la fecha de la formalización administrativa del contrato.

**Expediente:** Se halla completo en la Secretaría Municipal.

**Garantía provisional:** 200.000 pesetas.

**Garantía definitiva:** El 6 por 100 de la cantidad de adjudicación.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., con documento nacional de identidad número ....., enterado de las condiciones técnicas y económico-administrativas de la subasta de las obras de ampliación y reforma del Cementerio Municipal, toma parte en dicha subasta, aceptando las condiciones, y se comprometo a ello por el precio de ..... pesetas. Declara no estar afectado por ninguna causa de incapacidad o incompatibilidad y acompaña resguardo de haber constituido la garantía correspondiente.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

**Plazo, lugar y hora de presentación de plicas:** Dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, último anuncio, en la Secretaría Municipal, en horas hábiles de diez a catorce.

**Apertura de plicas:** En la Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de plicas.

**Pagos:** Con cargo a créditos suficientes destinados a tal fin.

**Segunda subasta:** De resultar desierta la primera subasta, se celebrará segunda, a los diez días hábiles de la expiración del plazo de presentación de plicas de la primera subasta, bajo los mismos tipo y condiciones.

Colmenarejo, 15 de septiembre de 1976. El Alcalde, Dámaso Román.—7.296-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Granollers por la que se convoca concurso para la construcción y explotación de un aparcamiento subterráneo, mediante concesión administrativa, en las plazas Barangé y Calvo Sotelo, de esta ciudad.**

Habiéndose dado cumplimiento a lo prevenido en el artículo 121 del Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales, se convoca concurso público para la construcción y explotación de un aparcamiento subterráneo, mediante concesión administrativa, en las plazas Barangé y Calvo Sotelo, de esta ciudad, con sujeción a las siguientes previsiones:

a) **Objeto del concurso:** Este concurso tiene por objeto la construcción y subsecuente explotación de un aparcamiento subterráneo para automóviles de turismo con sus instalaciones complementarias, con arreglo al proyecto técnico confeccionado por los Servicios Técnicos del Ayuntamiento de Granollers, tal como previe-

nen los Reglamentos de Servicios y Contratación de las Corporaciones Locales.

El emplazamiento de la obra es el fijado en su correspondiente proyecto técnico, es decir, en la plaza Barangé, de esta ciudad.

b) *Duración del contrato:* La concesión se otorgará por el plazo de cuarenta y nueve años, contados a partir de la fecha de la adjudicación definitiva.

c) *Publicidad:* Toda la documentación del concurso estará de manifiesto en los servicios de Oficialía Mayor-Secretaría General.

d) *Garantías:* La garantía provisional se fija en la cantidad de 800.000 pesetas, y la definitiva en la cantidad de 1.600.000 pesetas, o cantidad que resulte después de haber hecho los cálculos necesarios sobre el tipo de adjudicación.

e) *Modelo de proposición:* Don ....., en nombre de ....., de ..... años, estado civil ....., profesión ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., enterado de las bases jurídico-administrativas y técnicas y demás documentos obrantes en el expediente del concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Granollers, para la construcción y explotación de un aparcamiento subterráneo, mediante concesión administrativa en las plazas Barangé y Calvo Sotelo, de esta ciudad se compromete a presentar dicho servicio por la cantidad de ..... pesetas y de conformidad a las condiciones técnicas que adjunta.

f) *Tramitación:* Para optar al concurso los licitadores presentarán las proposiciones correspondientes, con arreglo al modelo inserto en este edicto y debidamente reintegradas, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», dentro de un sobre cerrado, en el que se incluirán además la declaración jurada de no hallarse comprendidos en alguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y el compromiso de sujetarse en todo a lo dispuesto en las Leyes de previsión social protectoras de la industria nacional y del trabajo, asimismo, los concursantes deberán adjuntar los siguientes documentos preceptivos: Documento nacional de identidad o fotocopia, carné de Empresa con responsabilidad y justificantes de estar al corriente del pago del impuesto sobre actividades y beneficios comerciales e industriales, así como cotizaciones de la Seguridad Social; si actuare como perso-

na jurídica, documento de legitimación que será bastantado por el Secretario de la Corporación, funcionario Letrado que le sustituya o Abogado en ejercicio. Los concursantes deberán presentar las Memorias, informes, proyectos y documentos de toda índole que sirvan para acreditar sus condiciones de idoneidad y que los capacitan para prestar el servicio de que se reclama. Las proposiciones deberán presentarse en Secretaría General (Oficialía Mayor), de nueve a trece horas. El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en el antedespacho de la Alcaldía a las trece horas del día inmediato hábil al que termine el plazo de presentación de proposiciones, sujetándose dicho acto a la tramitación señalada en el artículo 40 del Reglamento de Contratación.

Existe crédito suficiente en el presupuesto ordinario de ingresos para el pago de las cantidades que dimanan del presente concurso.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias para la validez del mismo.

Granollers, 16 de septiembre de 1976.—El Alcalde.—12.287-C.

*Resolución del Ayuntamiento de Narón (La Coruña) por la que se convoca concurso-subasta para adquisición de una máquina facturadora contable, con destino a las oficinas municipales.*

Se convoca la celebración de concurso-subasta para la adquisición de la expresada máquina facturadora contable, bajo el tipo de licitación de 800.000 pesetas, y un plazo de entrega de la misma en estas oficinas de quince días, a partir de la fecha de notificación de adjudicación definitiva del remate.

El pliego de condiciones y demás documentos que integran el expediente, se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, donde podrán ser examinados por aquellos a quienes interese tomar parte en este concurso-subasta.

Los concursantes presentarán dos pliegos: El sobre que encierre el primer pliego se titulará «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta para la adjudicación de una máquina facturadora contable», y se titulará «Referencias», e incluirá Memoria firmada por el proponente, expresiva de que la máquina que oferta reúne las condiciones especiales señaladas en la cláusula 2.ª del pliego de condiciones, sus referencias técnicas y expresión de los Organismos que la tienen en funcionamiento.

El sobre que encierre el segundo pliego se titulará igual que el primero, y se titulará «Oferta económica», e incluirá proposición con arreglo al modelo que se inserta al final de la presente, en la que el licitador concrete el tipo económico de su postura.

La garantía provisional se fija en 12.000 pesetas, y la definitiva en 24.000 pesetas.

Los licitadores presentarán sus proposiciones en las oficinas municipales, de las diez a las trece horas, de los días hábiles, en el plazo de los veinte, también hábiles, siguientes a la publicación de la convocatoria del concurso-subasta en el «Boletín Oficial del Estado».

El primer período de licitación tendrá lugar en acto público en la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Narón, ante el señor Alcalde o Concejal en quien delegue y el Secretario de este Ayuntamiento, y dará comienzo a las diez horas del día hábil siguiente al que finalice el plazo de veinte días fijado para la presentación de proposiciones.

El segundo período se anunciará en el «Boletín Oficial» de la provincia, con indicación de la hora y fecha de apertura de los pliegos.

#### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., documento nacional de identidad número ....., expedido el ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de .....), toma parte en el concurso-subasta para la adquisición de una máquina facturadora contable, convocado por el Ayuntamiento de Narón en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece la máquina en el precio de ..... pesetas, en las siguientes condiciones de pago y garantías, y una asistencia técnica por la cantidad de ..... pesetas anuales.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones del concurso-subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Narón, 18 de septiembre de 1976.—El Alcalde, Antonio Sánchez Berbis.—7.309-A.

## OTROS ANUNCIOS

### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

#### Escuela Nacional de Administración Pública

La Dirección General de Cooperación Técnica Internacional del Ministerio de Asuntos Exteriores comunica a esta Presidencia del Gobierno que existe una vacante de funcionario que se relaciona a continuación:

Título: Consejero administrativo. YEM-030-3-007-05-X.

a) Lugar de trabajo: Sana'a (República Árabe de Yemen).

b) Duración: Un año, con posibilidad de extensión.

c) Idiomas: Árabe e inglés.

d) Fecha de incorporación: Diciembre de 1976.

e) Presentación de solicitudes: Antes del 8 de agosto de 1976, en la Sección de Coordinación y Reclutamiento Técnico de la Dirección General de Cooperación Técnica Internacional. Ministerio de Asuntos Exteriores.

Madrid, 8 de julio de 1976.

La Dirección General de Cooperación Técnica Internacional del Ministerio de Asuntos Exteriores comunica a esta Pre-

sidencia del Gobierno que existe una vacante de funcionarios que se relaciona a continuación:

Título: Experto en Empresas públicas. PER-700-5-009-02-X.

a) Lugar de trabajo: Lima.

b) Duración: Veinticuatro meses.

c) Idioma: Español.

d) Fecha de incorporación: Marzo de 1977, o antes si es posible.

e) Presentación de solicitudes: Antes del 21 de octubre de 1976, en la Sección de Coordinación y Reclutamiento Técnico de la Dirección General de Cooperación Técnica Internacional. Ministerio de Asuntos Exteriores.

Madrid, 8 de septiembre de 1976.